



Octava sesión

Martes, 15 de junio de 2010, a las 10.05 horas

Presidentes: Sr. de Robien y Sr. Nakajima

DISCUSIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL (CONT.)

/...

Original árabe: Sra. ARIF (Ministra de Asuntos Sociales y Trabajo, República Árabe Siria)

/...

A los árabes que me escuchen o me lean les ruego que me disculpen por romper con la tradición, ya que no empezaré mi intervención con nuestros saludos tradicionales, sino refiriéndome a hechos recientes en el plano mundial.

Mi conciencia no hubiera podido ignorar el clamor de los heridos y los mártires que perdieron la vida tras el ataque contra la Flotilla de la Libertad, y tampoco hubiera podido pasar por alto el sufrimiento de nuestro pueblo, que vive una situación de acoso y cautiverio en Palestina y en el territorio sirio ocupado del Golán.

De qué paz podríamos hablar, cuando los cementerios han reemplazado a las industrias. A qué seguridad podríamos aspirar, cuando la destrucción ha convertido los hogares en escombros. En qué porvenir podríamos confiar, cuando las ruinas es lo que se nos impone como alternativa de desarrollo.

Pido perdón al señor Director General por rectificar un propósito vertido en su *Informe sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*: permítame decir que Gaza no es, como él ha dicho, un «cementerio de industrias»; más bien, habría que decir que la entidad malvada hace todo lo posible por convertir a Gaza en un «cementerio de derechos», un «cementerio de la humanidad».

El bloqueo impuesto a Gaza no es, como ha dicho el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, «inaceptable, insostenible y contraproducente», sino que se trata de un bloqueo bárbaro, digno de hordas desenfrenadas, que viola todos los derechos y es contrario a todas las normas.

El sufrimiento de los palestinos y de los sirios del Golán no se limita a las consecuencias de la ocupación, y no son sólo sus derechos y su dignidad humana que son vulnerados cotidianamente:

en realidad, han sido despojados del derecho mismo a la vida y de la libertad para subvenir a sus necesidades.

Las oportunidades de empleo que hay en esta región no son generadas por una economía activa, sustentada en el trabajo decente y en la buena gobernanza, sino más bien por una economía concebida para imponer el hambre, para matar y para despojar a los habitantes de sus tierras y bienes.

Pese a la asistencia aportada por la OIT y por otras organizaciones internacionales, las políticas económicas aplicadas en esta región ocupada del mundo árabe no han generado desarrollo, sino que han tenido efectos destructores: aumento de las restricciones en materia de circulación y de acceso, construcción del muro de separación, continuidad de las incursiones por parte del ocupante, extensión de las colonias, sobreexplotación de los recursos naturales y multiplicación de los actos de violencia perpetrados por los colonos.

Las condiciones reales de trabajo en Palestina y el Golán en general, y en Gaza en particular, se caracterizan por la falta de crecimiento, el aumento del desempleo, el alza de los precios, la destrucción de los medios de subsistencia y el deterioro del tejido social. En síntesis, la región se encuentra en una crisis de derechos, en un callejón sin salida para la paz.

Es por esto, señor Director General, que Siria insiste en que los esfuerzos internacionales se concentren en la instauración de una paz justa que restituya los derechos a quienes han sido despojados de ellos. De lo contrario, todas las iniciativas seguirán estando restringidas a cuestiones parciales y se convertirán en ayudas provisionarias para calmar el dolor pero no para remediar las causas, y no contribuirán ni al desarrollo económico ni al progreso social. En tales condiciones, y sin seguridad, no puede haber coexistencia.

Por esta razón, señor Director General, me sentí profundamente entristecida al leer su Memoria titulada *Recuperación y crecimiento bajo el signo del trabajo decente* y el informe *Políticas de empleo para la justicia social y una globalización equitativa*.

En efecto, ¿cómo podríamos convencer a quienes sufren bajo la injusticia y la opresión de que existe el trabajo decente? ¿Podemos darles ejemplos de una globalización equitativa y de una justicia social con capacidad generadora de empleos? ¿Cómo podríamos justificar la expoliación de sus tierras, la situación de acoso que pesa en su vida cotidiana, la expulsión de las familias, las restricciones a los desplazamientos de personas, la detención de hermanos, hijos y otros familiares, la prohibición de los ritos de culto, la contaminación del aire y la violación de los principios humanitarios? ¿Cómo se les podría convencer de que la globalización aporta beneficios, de que la comunidad internacional hace contribuciones importantes y de que sus instituciones son eficaces, cuando lo único que hacen es recurrir a la diplomacia para responder al terrorismo de Estado ejercido por Israel? ¿Cómo podríamos explicarles que una entidad de esa índole, que viola todos los valores humanos, no ha sido aislada por la comunidad internacional?

Por lo tanto, es difícil aceptar a la letra las afirmaciones contenidas en la Memoria y los Informes del Director General. Aunque reconocemos su calidad y el profesionalismo que animó su preparación, no podemos sino pensar que los propósitos vertidos en estos documentos son alcances teóricos, que todavía tienen que ser puestos en práctica.

En Siria, en nuestro querido Golán ocupado, el ocupante no nos ha permitido extender nuestros programas y planes de desarrollo a la parte expoliada de nuestro territorio. En efecto, no nos ha sido posible aplicar en esta región los programas y proyectos de reforma y de desarrollo

destinados a impulsar un crecimiento favorable a los pobres y una repartición equitativa de las riquezas, crear infraestructuras necesarias para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, y extender la seguridad social y las redes de protección.

He sido tal vez muy franca, y la franqueza puede ser percibida como dureza.

Con todo, el bloqueo impuesto a Gaza, a la población del Golán y a los hijos de Palestina, y lo ocurrido a los activistas a bordo de la Flotilla de la Libertad son pruebas concretas de que lo que he dicho corresponde fielmente a la realidad y es un testimonio de la verdad que mi patria que ha enseñado a respetar. Permítanme saludar también a Turquía, que nos ha permitido recuperar nuestra dignidad.

Original árabe: Sr. GHARBI (Ministro de Asuntos Sociales, Solidaridad y los Tunecinos en el Extranjero, Túnez)

/...

El deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores en Palestina y los demás territorios árabes ocupados es motivo de inquietud y gran preocupación. Está reñido con los derechos humanos fundamentales más elementales. Por apego a los nobles valores universales y su apoyo constante a la justicia, la paz, la seguridad y la estabilidad, Túnez respalda una vez más todas las iniciativas vigentes en favor de una solución justa, duradera y global a la causa palestina.

/...

(Se levanta la sesión a las 13.30 horas.)

Novena sesión

Martes, 15 de junio de 2010, a las 14.30 horas

Presidentes: Sra. Powell y Sr. de Robien

DISCUSIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL (CONT.)

/...

Original árabe: Sr. JRAD (trabajador, Túnez)

/...

El éxito del desarrollo depende de la estabilidad y la paz, lo que requiere la movilización de todos los recursos disponibles para erradicar los motivos de tensión y el origen de la violencia, principalmente la ocupación, en particular en el mundo árabe.

Nuestro compromiso con el bienestar de todas las poblaciones nos lleva a condenar los crímenes de guerra cometidos por las autoridades israelíes, el último de los cuales fue el brutal asalto a la Flotilla de la Libertad. Hay que obligar a Israel a que ponga fin a la ocupación de los territorios palestinos para que el pueblo palestino pueda ejercer su derecho a crear un Estado independiente cuya capital sería Al-Quds.

/...

Original árabe: Sr. HARB (Ministro de Trabajo, Líbano)

/...

Por último, quisiera hacer un llamamiento en nombre de mi país para que se levante inmediatamente el bloqueo a la Franja de Gaza, para que se ponga fin a la colonización del territorio palestino ocupado, a fin de hacer posible una paz justa y generalizada en Oriente Medio, la creación de un Estado palestino, el retorno de los refugiados palestinos y la liberación de la parte del territorio libanés que permanece ocupado.

La justicia social es indivisible y únicamente la estabilidad política y la seguridad pueden garantizar la justicia social y económica. La estabilidad se basa en el reconocimiento de los derechos inalienables de cada cual.

/...

Original árabe: Sr. BEN SEDRINE (empleador, Túnez)

/...

Quisiera subrayar asimismo la importancia que reviste el informe anexo a la Memoria del Director General, *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, en el que se nos recuerda el sufrimiento del pueblo palestino — trabajadores, comerciantes, artesanos, mujeres y niños — bajo la ocupación y el bloqueo, privado de los derechos humanos más elementales, de inversiones, de desarrollo y de empleo.

Hago un llamamiento a los socios tripartitos de todo el mundo a fin de que adopten todas las iniciativas que sea menester para asegurar al pueblo palestino la protección necesaria y encontrar una solución justa y equitativa para su legítima causa, y garantizar así la seguridad y la estabilidad en toda la región.

/...

Original francés: Sr. GUIRO (trabajador, Senegal)

/...

No puedo terminar mi intervención sin dirigir al Director de la OIT mi profundo agradecimiento por la excelente calidad de su Memoria y sin reiterar firmemente el apoyo de los trabajadores y trabajadoras de mi país al pueblo hermano de Palestina, víctima de un bloqueo injustificable, interminable e intolerable impuesto por Israel, ante la absoluta indiferencia de la comunidad internacional.

Deben tomarse medidas urgentes para garantizar los derechos humanos de la población palestina e instaurar una paz duradera en esa región.

/...

Original inglés: Sr. BROSH (empleador, Israel)

/...

Quisiera referirme a la Memoria del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios ocupados y las observaciones que se han hecho al respecto.

Propongo que todas las delegaciones distingan entre los problemas que se desprenden de la situación política y las cuestiones que hacen referencia al trabajo y la economía sobre las que tiene que centrarse la OIT.

También hoy en día, a pesar de la situación política, hay relaciones económicas y comerciales entre Israel y los palestinos que viven en la Ribera Occidental. Como les dije en el pasado, las oportunidades para mantener la paz entre Israel y sus vecinos se incrementarán si ambas partes entienden que tienen intereses comunes, y que la cooperación económica ayudará a reducir la violencia, conseguir un mayor bienestar para los habitantes y mejorar las condiciones para la paz. Nosotros, los empresarios, y las organizaciones de empleadores, mantenemos relaciones de trabajo que conducen a la creación de empleo y a la estabilidad social. Desafortunadamente, la crisis económica mundial no ha concluido aún. Lo que se inició en Estados Unidos se ha trasladado ahora a Europa y, debido a la globalización, ha influido en todas las economías del mundo.

/...

Original árabe: Sr. MAATOUK (representante, Confederación Internacional de Sindicatos Árabes)

/...

La Confederación Internacional de Sindicatos Árabes acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por el Secretario General y, en particular, la misión enviada a la zona palestina y a los demás territorios árabes ocupados. Asimismo, la confederación toma nota con satisfacción del Informe presentado por el Director General y considera acertadas las observaciones del grupo árabe con relación al Informe. Al mismo tiempo, instamos al Director General a que apoye la estrategia del Ministerio de Trabajo palestino, a que convoque una conferencia internacional de donantes para fortalecer el Fondo Palestino para el Empleo y a que someta las violaciones cometidas por los dirigentes de la ocupación israelí a los órganos pertinentes de la Organización.

Condenamos enérgicamente la agresión perpetrada por Israel contra la flotilla de la libertad que llevaba asistencia humanitaria a un pueblo que desde hace varios años es víctima de un bloqueo injusto y pensamos que es necesario crear un convenio internacional para la protección de los trabajadores humanitarios y los voluntarios que transportan ayuda humanitaria.

Es preciso pedir a las autoridades de ocupación que respeten y ejecuten todas las resoluciones adoptadas a nivel internacional y solicitar su retirada inmediata y total de todos los territorios árabes ocupados en la zona palestina, en Siria y en Líbano. Exigimos el regreso del pueblo palestino a sus tierras y la posibilidad de que funde un Estado independiente cuya capital sea Al-Quds.

(Se levanta la sesión a las 19.30 horas.)